

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiae partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus, ut vos in proposito confirmet. —Pío IX, al Director y Redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taitbout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero.

ADVERTENCIA.

Recordamos a los señores cuya suscripción concluye el 30 del corriente, que la renueven a tiempo para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

Los sellos que se manden en pago de las suscripciones deben venir en carta certificada.

Si la suscripción se ha hecho en casa de alguno de los comisionados de la imprenta en provincias, y no se recibe el periódico, la reclamación debe dirigirse por conducto del mismo comisionado.

PARTE EXTRANJERA.

El asunto de Luxemburgo va entrando ya en el verdadero período de su gravedad: Prusia, manifestamente y a pesar de los trabajos de las Potencias intermediarias, se niega a desalojar la fortaleza, que es el principal objeto material de la cuestión, y Francia no puede soportar sin creerse humillada semejante negativa. Luis Napoleón, de seguro, en estos momentos debe estar siendo presa de una incertidumbre cruel, y acaso, acaso, de algún remordimiento por haber coadyuvado a la unidad italiana, que, como dijo perfectamente Mr. Thiers, ha sido causa de la unidad alemana, que hoy nos trae conflictos de tanta trascendencia.

La guerra, según todas las probabilidades, ya no es solamente inevitable, es inmediata, si un último esfuerzo de las Potencias conciliadoras no logra aplazar la solución belicosa de este asunto. Toda la habilidad, todo el talento de Luis Napoleón no ha sido parte a impedir que el pueblo francés notara el sesgo poco favorable para Francia que tomaba la cuestión del Luxemburgo; y el pueblo francés, herido en lo que más estima, en su honra, grita hoy unánimemente: ¡a Berlín! El Emperador no puede oponer dique alguno a este torrente de entusiasmo, de ira, de frenesí contra Prusia, y se verá precisado a dejarse arrastrar por él, sea ó no temeraria la aventura.

Alemania, por su parte, aun en sus Estados más secundarios, no desea menos habérselas frente a frente con la orgullosa primada de Europa. Véase sino el acuerdo tomado por la Dieta de Brunswick, que publica la Liberté:

«Según la Gaceta Nacional del 16 de Abril, Mr. Aronheim ha presentado a la Dieta de Brunswick una moción concebida en estos términos:

«Sirvase la Dieta declarar lo siguiente: La conservación del Luxemburgo para la Alemania —no considerada esta en su forma actual, sino en su forma nacional— constituye para la nación alemana una cuestión de honor y de existencia en todas las épocas, pero especialmente en la de su reconstitución política. La Dieta se declara dispuesta a poner en todo tiempo a disposición del Gobierno ducal todos los medios posibles para alcanzar este objeto en unión con sus altos confederados.»

Para apoyar esta proposición, Mr. Aronheim expuso que no bastaba la manifestación hecha por el Reichstag del Norte, sino que era necesario que los Estados particulares de la Confederación dieran a conocer su asentimiento. «Es indiferente, dijo, que el Luxemburgo desee ó no permanecer unido a la Alemania; es preciso que forme parte de ella, aun a pesar suyo.» Hay una necesidad natural en no expulsar de la familia a los hijos desobedientes y rebeldes. Conviene, pues, que la Asamblea declare ser incompatible con el honor y la grandeza de Alemania, que la gran patria pierda la menor pulgada de su territorio.» Discutida la moción el 16 de Abril, fue aprobada por unanimidad, aunque con la salvedad hecha por Mr. Lechtenstein, de que en manera alguna se entendería que existió el propósito de dirigir una provocación a la nación francesa.

Y seguro no existiría el propósito, pero ellos que si no provocación, tampoco es ningún acto de galantería hacia Francia.

Otro dato más de que en ambos países, y sobre todo en Francia, reina una verdadera efervescencia en favor de la guerra, es lo siguiente, que tomamos de La Patrie:

«Los encargados de esparcir falsos rumores, no descansan. Nosotros no nos cansaremos más, sin embargo, en desmentirlos.

Se asegura otra vez que se ha enviado un ultimatum por el Gobierno francés al del Rey Guillermo para la evacuación del Luxemburgo. Se dice, por otra parte, que se ha dirigido por la corte de Berlín al Gabinete de las Tullerías, un despacho en el cual no se deja esperanza alguna de una solución pacífica en este asunto.

Nosotros afirmamos de nuevo que habiendo sido confiado el examen de la cuestión del Luxemburgo a las tres grandes Potencias signatarias de los tratados de 1859, las cortes de Berlín y de París se han prohibido, de común acuerdo, todo cambio de comunicaciones sobre esta

cuestión. Han querido evitar así todo lo que pudiera promover entre ellas susceptibilidades, a fin de dejar a las tres Potencias en plena libertad para formular sus proposiciones.

Creemos, por otra parte, que las cortes de Londres, de Viena y de San Petersburgo, no tardarán en dar a conocer el resultado de sus deliberaciones.»

Ese afán por decir en Francia que se ha mandado un ultimatum a Berlín, y ese afán de la Patrie por desmentirlo, prueba que no se desea otra cosa que el ultimatum, y que al fin se acabará por lo que se desea.

Más noticias todavía sobre este punto, que es el que llama verdaderamente la atención de Europa. El correspondiente del Times en París escribe lo siguiente con fecha 19:

«El aspecto de los asuntos fué ayer mucho más desconsolador que en los días anteriores. Se sabe ya que el conde de Bismark se ha negado positivamente a hacer concesión alguna respecto del Luxemburgo. Qué paso trate de dar ahora el Emperador, es cosa que no se sabe. Entretanto, me aseguran que se están haciendo preparativos para tener al ejército dispuesto a cualquiera eventualidad. Sobre este asunto es ocioso entrar en conjeturas.

En cuanto a la condición del ejército para entrar en campaña, ha habido siempre diversidad de opiniones aun entre los hombres militares: pero me han dicho de buen origen que está preparado para cualquier súbito llamamiento mejor de lo que muchos suponen. Hay todavía esperanzas de que algo se hará para evitar un conflicto por una causa tan fútil.»

Estas esperanzas se tenían el 19; hoy 25 no se tienen apenas esperanzas de ningún género, por más que los obreros mecánicos berlineses, según el Temps dice con referencia a diarios prusianos, hayan dirigido un mensaje a los de París, llamándoles hermanos, y otra multitud de requiebros a este mismo jaez, y abogando por la paz, por la razón natural de que los obreros nada tienen que ver con las glorias y laureles de la guerra, siendo al mismo tiempo los más perjudicados en semejantes conflictos.

«Mas qué importan las desastrosas consecuencias de estas luchas inhumanas cuando está de por medio la ambición desmedida de un ministro y el orgullo nacional de un pueblo ó de un Gobierno?»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena, 20.—La misión del consejero ministerial de Baviera, el conde Tauffkirchen, enviado a esta corte para obtener la alianza de Austria con la Prusia, ha fracasado decididamente.

Berlín, 20.—Los periódicos semi-oficiales desmenten nuevamente los rumores de los armamentos prusianos.

Paris, 22.—La cotización oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés, 65-80 (baja 50 céntimos); El 4 1/4 francés, 94 (baja 1 por 100).

PARIS, 19 de Abril.—Parece desprenderse de la comisión del barón de Torniaco en París y del conjunto de las noticias, que la cesión del gran Ducado de Luxemburgo a la Francia es en el fondo un hecho consumado. El Gabinete de la Haya trata de establecer una separación completa entre la Holanda y el territorio disputado, y como para cortar los últimos lazos que unían aun a los dos países, retra a sus agentes en el extranjero la representación diplomática del Ducado y les prohibe toda intervención en los intereses y negocios de sus habitantes. En una palabra, ante la Europa se desprende de dicho país, dando a entender muy claramente que ha conferido poderes a otro, y que ese pequeño territorio ya no interesa a la casa de Orange.

Esta nueva fase de la cuestión podría complicar el problema y hacer más difícil una solución amistosa. Cuando la Prusia se encontraba colocada entre la neutralización pura y simple del Luxemburgo y la anexión del ducado a la Bélgica, podía resignarse a una retirada diciendo: Si yo no como la manzana, tampoco la Francia la comerá. Pero hoy el Gabinete de Berlín no puede ya dudar de que nuestros soldados tomarán posesión de la ciudadela en litigio al día siguiente de dejarse evacuada los soldados del Rey Guillermo; y bajo este concepto no se trata ya de transmitir, sino de ocupar por no decir retroceder. Y esto será difícil que por no decir imposible; y ya se asegura que la Gran Bretaña, que ha intervenido activamente entre París y Berlín para conservar la paz, parece haber encontrado en el ministro prusiano disposiciones poco tranquilizadoras. Este rumor, muy acreditado en los círculos financieros, contribuye en gran manera a conservar la alarma. En los círculos oficiales se trata de manifestar cierta confianza en la conservación de la paz; pero se comprende que esta confianza no es más que aparente, y por otra parte es muy significativamente comentada por la incesante disposición de preparativos militares.

El Rey de los belgas salió de París anoche en dirección a Berlín para asistir al enlace de su hermano, el conde de Flandes, con una Princesa de Hohenzollern. Antes de partir el joven Monarca ha estado en las Tullerías, donde ha tenido una larga conferencia con el Emperador Napoleón. Algunos dicen que esta conversación, conduciéndose lisonjean de que esta conversación, conduciéndose no dejará de influir en el feliz éxito de las negociaciones entabladas en Berlín; pero esta es una esperanza muy vaga, y los hechos no parece que la confirmen por ahora. Desde luego, llama mucho la atención la viva campaña organizada en toda la prensa prusiana contra la Holanda. Uno de sus más importantes periódicos, la Gaceta de Colonia, que recientemente se había mostrado bastante reservada y pacífica, publica ahora violentos artículos contra los Países Bajos, acusándolos de toda clase de cohechos contra Alemania. Pero hay algo más que polémicas; se sabe que las administraciones de los caminos de hierro de Hannover, Oldemburgo y Bremen han recibido la orden de tener dis-

puestos todos los wagones de que pueda prescindirse en el servicio ordinario. Se supone naturalmente que se trata de transportes eventuales de tropas hacia el Rin.

Todo esto, como Vd. vé, no es muy pacífico, y justifica la alarma creciente de la opinión pública.

El Avenir National está citado ante el tribunal correccional para el miércoles de Pascua. Esta noche, Viernes Santo, todos los teatros de París sin excepción cierran sus puertas, y todos los subvencionados por el Estado, es decir, la Opera, la Comedia Francesa, la Opera Comica, los Italianos, el Teatro Lírico y el Odeon permanecen cerrados hasta el día de Pascua.

Las iglesias están llenas de fieles desde la mañana hasta la noche, y los ejercicios para hombres, en que predica el Padre Félix en Nuestra Señora, ofrecen el más imponente y consolador espectáculo.

El proceso contra el almirante Persano ha tenido su desenlace, condenando al acusado, que ha sido declarado exonerado de todos sus títulos y sus condecoraciones, obligándose además a las costas del proceso. Ya en otras correspondencias he ocupado bastante de tan desagradable asunto para dejarle a Vd. enterado de los motivos y del desenlace de este drama italiano; y el almirante que lo sabía, no ha querido esperar el fallo y se ha retirado a Turin.

Esta condena, sin embargo, no ha sido recibida con satisfacción por nadie; todos hemos visto lo que era fácil de ver en ella, una falta y una injusticia más. Pero no hablemos más de este suceso; la historia juzgará.

Ahora bien; ¿ha cambiado la situación de Italia? Puede Vd. comprenderlo por el estado de nuestros fondos que han bajado un 6 por 100 en ocho días. El Gabinete del Sr. Rattazzi está constituido cuatro días há; se ha presentado a las Cámaras y ha expuesto un programa que en el fondo es idéntico al del barón Ricasoli; pero todavía no podemos juzgar algo del nuevo ministerio.

FLORENCIA, 17 de Abril.—Se ha establecido una especie de tregua de Dios entre los partidos para esperar lo que hará el señor Rattazzi, cuya dudosa política indiqué a Vd. Ayer la Cámara de diputados por falta de trabajo preparado suspendió sus sesiones hasta el martes de Pascua, y el Senado hizo otro tanto después de aprobar el tratado de paz con Austria.

El señor Ferrara, que ha de preparar un nuevo plan financiero (es el tercero en tres meses y ninguno ha tenido tiempo de ponerse en planta), se ha tomado algunos días para esta preparación. Pero ¿qué puede hacer? Desde los primeros pasos en este camino resbalado y erizado de peligros se ha arretrado y se ha detenido.

El plan del señor Sella, que fué expuesto ante sus electores, y que dice entre otras cosas muy duras, que es preciso vender la mitad de la esquadra no le arredra menos. No quedan economías por hacer, a menos que se quiera desorganizar todos los servicios del Estado, y despedir la mitad de los empleados y la mitad del ejército.

Mientras el Sr. Sella opina que es preciso buscar nuevos recursos después de apurar todos las economías, el Sr. Ferrara se encuentra atado por el discurso de la Corona, en el que se dijo que no se crearían nuevos impuestos. El Sr. Ferrara publicó precisamente, bajo la inspiración del ministro Sella, un folleto dirigido a demostrar que era preciso restablecer el derecho de «moltura» (maquina), en lo que esperaba salir triunfante; pero dígame Vd., ¿quién se atreve a proponer este impuesto a las Cámaras? Sería desechada a la primera votación, y el Sr. Ferrara comprende muy bien al presente, que sin nuevos impuestos es imposible llenar el déficit anual de 250 millones de francos: (pongo la cifra más módica, pues otros suponen que el déficit es de 500 millones de francos).

Otra de las cuestiones que preocupan al nuevo ministro de Hacienda, es la de la venta de los bienes del Clero, que no puede llevar a cabo. En esto, lo mismo que su antecesor el Sr. Sella, ha encontrado obstáculos para su plan financiero de que hablé a Vd. en otra ocasión, al decirle que para resolver convenientemente esta cuestión, era preciso volver a la ley piemontesa de 1855. No ignora Vd. tal vez que, en virtud de esta ley, que hizo en Turin un Ministerio en el que se hallaban unidos el conde de Cavour y el Sr. Rattazzi, no quedaban suprimidas las corporaciones religiosas, y únicamente se les condenaba a muerte en un plazo más ó menos largo. Pero el Sr. Ferrara se encuentra con una ley que las suprime todas, y que han sido confiscadas ya una gran parte de sus bienes, y se vé además delante de un Parlamento que está dispuesto a coronar su obra.

No le queda, pues, otro recurso que ejecutar la ley y vender los bienes, pero el contrato es inseguro y ruinoso, porque está demostrado que el beneficio será casi igual a los gastos que representarán las pensiones y otras cargas. El Sr. Ferrara no tiene aun opinión fija sobre este punto, y en este terreno le esperan sus adversarios, ó por mejor decir, la fatalidad, porque esta cuestión se confunde con todas, dominándolas é imponiéndoles su influencia.

Ha visto V. ya que el señor Tonello ha tenido que poner término a su comisión, y que la cuestión de los bienes del clero ha sido el obstáculo que le ha obligado a detenerse. El señor Rattazzi ha recibido esta cuestión de manos del anterior ministerio con mayores complicaciones, y la ve alzarse más amenazadora que nunca.

Se han enviado tropas a las fronteras para impedir una explosión en Roma. Los comités revolucionarios se agitan en todos sentidos y publican muchos manifiestos. El hecho es que el Gobierno no sabe cómo salirse del paso; dice que el convenio es un pacto sagrado, pero carece de valor para desalentar las locas empresas. Contemporizaba como lo hizo el barón Ricasoli.

Entretanto, Garibaldi está en Florencia, y sus amigos se apresuran a trabajar. ¿Tendremos otro Aspromonte? El Sr. Rattazzi era entonces presidente del Consejo de ministros, como lo es ahora.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 25 DE ABRIL DE 1867.

OTRA LLAGA DE LA ENSEÑANZA.

Además de las cinco llagas descritas en artículos anteriores por una pluma más hábil que la nuestra, hay otra muy dañada, que no puede curarse instantáneamente ni por ningún Go-

bierno, aunque es obligación de todos trabajar en cicatrizarla y suavizarla apresurando el momento de su curación; llaga que no solamente está relacionada con las demas, sino que es en gran parte efecto de ellas y las agrava a su vez. Esta llaga está en los padres, que con su ánimo y afecto mal ordenado, malean a menudo las mejores disposiciones de sus hijos, y destruyen el resultado saludable que un buen director ó un profesor celoso tenía derecho a esperar de sus trabajos.

A tal extremo ha llegado la confusión de ideas y la corrupción de afectos, especialmente en tratándose de educación, que aun los padres de corazón recto é intención sana, andan desorientados y presentan con frecuencia pretensiones temerarias, al buscar quien eduque a sus hijos. Esta falta, que algunas veces hace sospechar hasta la fe de sentido común, se ha hecho tan general y visible que algunos directores de institutos de diversas provincias la han notado en sus memorias anuales de apertura, como uno de los obstáculos mas graves que se oponen al adelantamiento de los alumnos.

Sin estudiar no se aprende; mas esta máxima de verdad evidente, les parece a algunos una antiqualla, y pretenden que sus hijos sean tenidos por aprovechados, ganen cursos y lleven buenas notas del examen, pasando el tiempo de estudio en el piano ó en otras artes de adorno, asistiendo a las tertulias, luciendo en el paseo, etc., sin leer los libros de clase, ni hacer ninguno de los trabajos encomendados por el profesor. ¿No es esto absurdo? ¿De cuando acá se ha modificado tanto la naturaleza del hombre que pueda aprender sin estudiar, y ser sabio sin haber aprendido? Y si el catedrático cumpliendo su deber, impone al niño alguno de los castigos permitidos por el reglamento, se le tiene por duro, arrogante, inconsiderado, etc., no recatándose por ventura de expresar estos juicios delante del niño corto ó perezoso, el cual de esta manera léjos de corregirse se endurece, creyéndose tal vez superior al mismo que le enseña. Cuando a fin de curso el joven sale reprobado, aunque lo sea con sobra de justicia, algunos padres dejando pasar el aviso que se les da y la ocasión propia de hacer entrar en razón a sus hijos, les miran a ellos y sueltan su enojo contra el catedrático que no ha respetado su blason ó su posición política, y aun atribuyen a baja envidia ó a móviles políticos lo que fué simplemente cumplimiento de un deber.

Así se pasan los primeros años de la vida, desatendiendo libros sin sacar de ellos una idea; así los padres tienen el triste placer de ver a sus hijos crecidos de cuerpo, pero pequeños de espíritu; hábiles para lucir en una reunión de esnoritas, pero ineptos para llevar un negocio ó ejercer dignamente una profesión. Mas el daño que aun cuando se limitara a dejar sin la necesaria instrucción al niño, sería ya muy grave, se extiende como gangrena a otras facultades del alma, haciéndolo terrible y lamentable bajo muchos conceptos.

El niño lo mismo que el hombre, está condenado al trabajo y ha de cumplir su condena, ocupándose en cosas perjudiciales, cuando no se ocupa en las útiles: la inteligencia necesita saber y el corazón necesita amar, y tal es la fuerza de estas necesidades, que se nutren de error y de vicio, cuando por cualquier motivo se les niega el alimento de la virtud y de la verdad.

Una dolorosa experiencia adquirida en cerca de veinte años de enseñanza y sobre unos mil quinientos discípulos nos ha enseñado que el joven que no sabe las lecciones, a proporción de lo que su talento permite, suele ser el escándalo de la clase y entre sus discípulos el maestro de inmoralidad: es que su pensamiento activo é inquieto volando incesante fuera del aire de los libros, recoge todas las especies picarescas que halla al vuelo, las medita, sospecha su alcance y malicia, y en ellas muy pronto se interesa el corazón; y juntándose el afecto pervertido a la curiosidad del entendimiento, no ha de tardar en presentarse acasion de satisfacer a uno y otro. Y ved ahí al niño ayer inocente, caído hoy en un abismo del cual acaso no se levantará jamás.

Un director ó profesor experimentado y que se interesa como debe por el bien de los niños confiados a su cuidado, puede conocer por el comportamiento de clase el instante en que alguno se entra por el mal sendero, y seguir paso a paso los progresos de su corrupción aun antes que el hundimiento de los ojos y demas señales dadas por los médicos la manifiesten al exterior. Los padres no suelen conocerla hasta que habiendo llamado al facultativo, oyen asombrados de boca de este, así la causa de la enfermedad como la poca esperanza de remedio. Entonces son inútiles los lamentos y la desesperación, que hubieran evitado, usando con tiempo de una justa severidad con el niño y guardando más respeto al profesor.

Otra consideración importante puede hacerse todavía. El maestro es la única autoridad que conoce el niño, después de la de sus padres; en su trato con él debe aprender los hábitos de respeto y de obediencia, cuya falta ha perdido y pierde a muchos, llevándolos por el camino del orgullo y del motín y es causa de los trastornos sociales que nos agobian. Y, ¿cómo ha de adquirir estos hábitos tan necesarios, si se le acostumbra a mirar al profesor con desprecio, como un criado asalariado por el Gobierno ó por los padres, para trabajar en el oficio de la enseñanza? ¿cómo que se forme idea adecuada de la autoridad viendo en contradicción a sus padres y maestros que son los únicos en quienes ve aquella representada? ¡Oh! Si los padres pensasen que dejando despreciar la autoridad del maestro, no tardaran en ver la suya hollada por sus mimados hijos!

Estos inconvenientes resultan todavía mayores, refiriéndolos a los colegios. Los colegios, que como toda aglomeración de jóvenes son muy peligrosos y ocasionados a la desmoralización, cuando falta la necesaria vigilancia y celo cristiano en los inspectores, si logran tener un buen director, inspectores solícitos y buenos profesores, forman un lugar de refugio para los niños y una ayuda eficaz para los padres que quieren educar bien a sus hijos. La reforma de la enseñanza dejó este recurso a los padres que estén en disposición de pagar los mayores gastos del colegio; pero las disposiciones de la ley y el defecto que venimos notando en los mismos padres no han permitido que la institución se desenvuelva con la amplitud conveniente, reduciéndola a establecimientos, por lo general mezquinos, y contra los cuales se ha hecho ya moda el hablar.

La ley ha contribuido a esto sujetando a los colegios a condiciones onerosas que les hacen nacer raquíticos, y les privan de la sabia necesaria para llegar a aquella robustez y plenitud de vida indispensable para ser de no dudosa utilidad.

Sabido es que las personas de una posición desahogada nunca ó rara vez se dedican a la enseñanza particular, especialmente de niños la cual exige un carácter propio y una vocación especial, y por consiguiente, que los directores y maestros de esta clase, ora se dediquen puramente por el celo cristiano a la enseñanza, ó con el fin, en ningún modo probable, de ganar honestamente lo necesario a la vida, salen siempre de las clases poco acomodadas. Esto supuesto, ¿a qué obligarlas a desprenderse de cantidades que necesitan y a veces no tienen, para hacer un depósito, tomar casa y comprar un menaje de condiciones costosas que no siempre las del Gobierno pueden reunir? ¿No es esto poner obstáculos invencibles a la vocación de muchas personas que del cielo lo recibieron para la educación, y con ella el carácter paciente, la solicitud constante, el celo incansable, la vigilancia que adivina y demas condiciones adecuadas? ¿No es, al mismo tiempo que retraer a estos maestros, estimular a otros a emprender una carrera para la cual no les crió Dios, pero en la cual les brinda con un regular negocio la especie de monopolio que les permite la ley? A quién con este fin se dedique a la enseñanza, sensible le será el depósito, pero en su ingenio mercantil hallará medios para resarcirse pronto con ventaja propia, no de los discípulos. Que el Gobierno, supremo procurador de la sociedad y centinela avanzado para prevenir sus males, vigile la enseñanza, que exija verdaderas y evidentes pruebas de idoneidad científica y moral antes de facultar a nadie para ejercerla, cosa justa, natural y laudable es: en esta parte quisieramos aun que fuese más rigoroso. Pero no se vaya a mortificar con exigencias que en nada afectan a la bondad de la educación a aquellos que con buen celo intentan dedicarse a ella. A quien no sea apto para enseñar bien, niéguesele el derecho; a quien después falte en cosa de tanto interés que la confía a otro cuya aptitud no está probada, castíguesele retirándole la facultad desde luego, y después con las penas que haya merecido; y no se tenga tanta confianza en una multa pecuniaria que buscará inmediatamente cómo recobrar.

Mucho más diríamos, si el objeto de este artículo no fuese examinar, más bien los obstáculos que a la buena educación oponen los padres, que no los que provienen de la ley. La situación de un director de colegio celoso y de buena voluntad, es acaso la más comprometida de todas las situaciones sociales. Por una parte pesa sobre su conciencia la grave responsabilidad que ha contraído delante de Dios y de los hombres, al encargarse de convertir en ciudadanos útiles de la tierra y poner en camino de serlo gloriosos del cielo a esos seres queridos que se le han entregado débiles é inocentes niños; para lograrlo debe vigilar el nacimiento de

de sus pasiones a fin de dirigirlas rectamente, debe estudiar sus instintos para sujetarlos a razón; debe conocer su temperamento moral y físico para impedir que alguno de los elementos que lo constituyen tome una perjudicial preponderancia sobre los demás; debe hacer nacer y tomar creces—en cuanto esto depende de la diligencia humana—en el alma del niño la fe, la esperanza, la caridad, la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza, y todo linaje de virtudes y buenos sentimientos.

Bien se comprenderá que semejante empresa no puede llevarse a cabo sin un conocimiento esquisito del corazón humano en sus principios, sin un trabajo constante y duradero, y sin cierta libertad de acción para emplear holgada y oportunamente todos los medios conducentes, ora de estímulo, ora de premio, ora de castigo; es evidente de la misma manera que en el estado actual del hombre, el maestro encontrará en el niño una resistencia más o menos dura y enérgica a sus disposiciones y consejos, que no siempre podrá llevar adelante valiéndose de la suavidad y la dulzura.

¿Y bien! ¿tiene el director de colegio esta libertad de acción? Muchas veces no. Para algunos padres el director es un criado suyo que no vive en casa y cuyos servicios comparten con otros amos, guardándole por estas razones menos consideración que a los criados propios que a todas horas tienen a la vista y mandan a su voluntad. Concepto equivocado, pues el maestro es un hombre que se encarga de la parte más delicada de los deberes de la paternidad, saliendo fiador de su cumplimiento en el juicio de los hombres y en el juicio de Dios. Mirándole así y creyendo o sabiendo con certeza que necesita los honorarios que le dan, para poder vivir, créese con derecho para tratarle bruscamente, y mortificarle con exigencias intempestivas, estimando aun que le hacen mucho favor.

Cuando los niños van al colegio con estas prevenciones, ¿qué partido podrá sacar de ellos el director más diestro y más celoso?

El defecto que acabamos de señalar es bastante general.

No lo es tanto, bien que lo es demasiado, otro que parece estar en contraposición al primero y no nace sino de la misma raíz: la sobrada confianza en la capacidad de los maestros. Son muchos los padres que al querer colocar a sus hijos en un colegio, no toman ningún informe de las costumbres morales y aptitud del director, ni de los profesores que le ayudan, como si influyeran poco en las que ha de tener su hijo. No todos los lectores podrán haber observado de cerca este fenómeno extraño; pero pocos habrán dejado de oír el juicio de algún colegio, fundado solamente en el patio que tiene, en la limpieza del suelo, en los adornos del salón, en las buenas maneras del portero, etc., y sin atender para nada a la organización interior, ni a los buenos intentos e ingenio de quien lo dirige: no queremos que adrede se descuide nada; pero si aquello es conveniente, esto es indispensable absolutamente.

Debemos mencionar todavía como obstáculo gravísimo el crédito ciego que suelen prestar los padres a las relaciones de sus hijos. Desde el momento en que la disciplina se les hace pesada ó creen que no se les trata con el respeto que juzgan que se les debe, los hijos escriben al padre, no que se les obliga a trabajar, no que se les prohíbe lo malo y manda hacer lo bueno, sino que los compañeros les insultan, que el profesor no sabe enseñar, que el director les trata con injusta parcialidad, etc., y hay padres y curadores tan ligeros que sin tomar otros informes ni querer averiguar lo que haya de verdad, sacan al niño quejumbroso del colegio para llevarlo a otro del cual también pronto se cansará, gastando mucho con estas traslaciones y no aprendiendo en ninguna parte, viniendo a constituir a los maestros en esclavos de los discípulos a quienes debían dirigir. Así hay jóvenes que a los catorce ó quince años y habiendo estado en seis ó siete colegios, necesitan maestro particular para aprender a leer y escribir con mediana corrección.

La consecuencia que de esto se deduce es triste por demás. El hombre que tiene bastante dignidad para no cometer bajezas; que dando a cada cosa su propio valor, asegura lo principal antes que lo accesorio, y no queriendo transigir con la conciencia, cumple su deber a toda costa, ó no entra en la enseñanza ó se ve precisado a dejarla, después de haber perdido sus intereses materiales y las esperanzas de su corazón. Cuando este caso llega, se regocija el hombre sin entrañas, el especulador de almas, quien á trueque de hacer su negocio, se rebaja hasta donde el negocio exige, engaña á los padres sencillos ocultando la miseria del fondo con un aparato bien calculado de riqueza superficial, y ganándose á los niños con la tolerancia de sus faltas, se los asegura por mucho tiempo en el establecimiento. ¿A quién se quejarán los padres si en hijos así educados encuentran el mayor motivo de pena, en vez de hallar el apoyo de su vejez? ¿Con qué derecho se lamentan del estado de los colegios, siendo ellos quienes impiden á los buenos el aumentarse y ayudar á los otros á sostenerse? ¿No es esta una verdadera llaga en la educación?

Afortunadamente no todos los padres son como los que acabamos de pintar. Ann los hay bastante juiciosos y graves para mirarse al menos tanto en la elección de maestros como miraron en la elección de ama de criar; aun los hay que buscan ante todo las mayores prendas de moralidad y ciencia, y que en hallando a un

director digno, le estiman como un tesoro de invalorable precio, y le dispensan la confianza debida á quien se encarga de amamantar con leche de virtud y de ciencia el alma de sus hijos.

A estos padres se debe después de Dios, lo que nos queda de buena educación: cuando todos obren como ellos, la educación moral privada será completamente sana é influirá saludablemente, si fuere preciso en la educación oficial; más cuando todos obren como los que han sido objeto especial de este artículo, sería bueno pedir á Dios que llevase al cielo á los niños antes de entrar en colegio, porque sólo por un milagro podrían ir después.

FRANCISCO DE ASÍS AGUILAR, Presbítero.

Con fecha 16 de Abril nos escriben de Granada lamentándose de que el Clero haya cobrado solo la parte de su dotación correspondiente al mes de Enero, mientras las demás clases están ya percibiendo la mensualidad de Marzo. No podemos menos de insistir en llamar la atención del señor ministro de Gracia y Justicia sobre esta diversidad de condiciones á que se sujeta al Clero en el cobro de sus mezzuinas asignaciones, con relación á las demás clases que cobran del presupuesto.

Nuestro Santísimo Padre ha dirigido á La Perseverancia de Zaragoza la siguiente espresiva carta, por la cual enviamos á los redactores de tan excelente periódico la más cordial enhorabuena:

A LOS AMADOS HIJOS REDACTORES DEL PERIÓDICO INTITULADO La Perseverancia, de ZARAGOZA.

Pío, Papa IX.

Amados hijos, salud y bendición apostólica. Al considerar que vuestro cuantioso donativo se ha recaudado á la voz de un periódico de fundación tan reciente como lo es La Perseverancia, nuestro corazón se llena de júbilo y se conmueve dulcemente, viendo esa buena disposición del pueblo cristiano para con esta cátedra de Pedro; puesto que, no bien alguno enarbola la bandera de la Religión, ese pueblo se agrupa en torno de ella, dispuesto á defender á un mismo tiempo los derechos de la Iglesia y de su cabeza visible.

Lo cual, si por una parte Nos demuestra, con mas claridad cada día, cuán útil es el que tomen á su cargo la defensa de la causa de la justicia contra los ataques de la impiedad, todos cuantos se sientan con fuerzas para hacerlo así; al propio tiempo os pondrá de manifiesto cuán acepta sea á Dios la obra por vosotros emprendida, puesto que á los quince meses de su existencia ya mereció alcanzar tan fausto éxito.

Que el ya obtenido fruto acreciente vuestro aliento; que, bajo la dirección de la autoridad eclesiástica, continuéis luchando en favor de la verdad y empleéis valerosamente vuestros afanes en obsequio y provecho de ese pueblo que tan digno de ellos se manifiesta; preservadle de la peste de los errores; vindicad la perseguida fe; nutrid la piedad; fomentad la devota adhesión de los fieles hácia este centro de la unidad.

Nos, al propio tiempo que enviamos el testimonio de nuestra gratitud á vosotros y á todos los piadosos oferentes, pedimos á Dios de todo corazón se digno ser, y os pronosticamos que lo será, propicio á vuestra empresa, y otorgamos afectuosamente la Bendición Apostólica, augurio del divino favor y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, á cada uno de vosotros y á la diócesis toda de Zaragoza.

Dado en San Pedro de Roma el día 15 de Marzo de 1867, año XXI de Nuestro Pontificado.

Pío, Papa IX.

L'Osservatore Cattolico, periódico italiano muy digno del hermoso título que lleva, traduce el Breve que Su Santidad se ha dignado dirigir á EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, y dedica á este asunto un artículo, del cual tomamos las siguientes palabras:

«Si comparamos las continuas excitaciones que el Supremo Gerarca hace á los periódicos católicos y el particular interés que por ellos se toma, con la indiferencia y apatía con que muchos que se llaman buenos y que por ventura lo son, contemplan la prensa periódica católica, especialmente entre nosotros, ciertamente que la conducta de estos últimos es inexcusable. Reflexionen en ello. En cuanto á nosotros, estamos resueltos á seguir en nuestro penoso oficio con las aprobaciones que vemos en Pío IX. Por esto y porque nos sirva de consuelo á nosotros y de lección á los perversos hacemos mención del precioso documento dirigido por Su Santidad al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.»

Decía el jueves de la semana pasada La Regeneración:

«La idea de las oposiciones ha tenido una voz elocuente en la legislatura de 1867 en el señor Cánovas; la idea conservadora ha sido vigorosamente defendida y elocuentemente enaltecida por el Sr. González Brabo; solo la idea de Donoso no ha tenido voz que la defendiese ni que la preconizara; y mientras el Sr. Cánovas sustitua al señor Cortina, y el Sr. González Brabo al Sr. Pidal, nadie venia á recordar á Donoso. Todo esto es triste, muy triste: lo será para nuestros lectores, lo es ya para nosotros.»

A pesar de haber leído las líneas anteriores EL PENSAMIENTO, nada dijo como nuestros lectores saben, hasta que el Imparcial, periódico liberal, dió traslado de ellas al Sr. Villoslada. «Entonces, entre otras cosas dijimos lo que sigue:

«Si esa persona á que nos referimos y que hoy no se sienta en el Congreso, hubiera sido diputado, á pesar de tener la voz de Donoso y las tradiciones de Donoso, tampoco la idea de Donoso se hubiera visto en esta ocasión defendida ni preconizada, por más triste que pueda esto ser para La Regeneración y sus lectores.»

Las últimas palabras del párrafo precedente han hecho escribir á La Regeneración las líneas que á continuación copiamos: «Nosotros creemos que era tiempo, gran tiempo como dicen los franceses, de hablar; recordando nuestra tristeza como recordará la de nuestros lectores y la de gran parte de la comunión monárquico religiosa, cuando observe por el acento de desdenosa ironía de alguna frase de las trascripciones arriba, LO MUY POCO EN QUE SE TIENEN SUS SENTIMIENTOS Y SUS JUICIOS, CUANDO SE TRATA DE ATENDER AL INTERÉS DE SUS ADVERSARIOS, Ó SIMPLEMENTE

DE NO FALTAR Á ESTAS Ó LAS OTRAS CONVENIENCIAS PARLAMENTARIAS.»

Dispénsenos La Regeneración: hoy por hoy no puede hablarse con seguridad de sentimientos ni juicios de gran parte de la comunión monárquico-religiosa, ni siquiera de los lectores de La Regeneración acerca del asunto. Hasta ahora solo conocemos el sentimiento de tristeza de La Regeneración, en vista de un silencio aconsejado por un íntimo amigo suyo, en quien es preciso reconocer grande y bien ganado prestigio entre los monárquico-religiosos.

Y no decimos mas, seguros como estamos de que hasta los lectores de La Regeneración se habrán reído al leer que nosotros tenemos en muy poco los sentimientos y juicios de los católicos monárquicos de España por atender al interés de sus adversarios, ó por no faltar á esta ó la otra conveniencia parlamentaria.

Somos afortunadamente demasiado conocidos para que nos puedan hacer daño estas palabras de La Regeneración.

Apenas terminadas las fiestas de Sevilla y próximas las que Madrid va á consagrar á la estancia de los Reyes de Portugal en esta corte, tenemos ya el programa definitivo de las funciones del Centenario de Valencia. Hé aquí las curiosas noticias que nos traen hoy los periódicos de aquella capital:

«Podemos dar á nuestros lectores algunas noticias de interés sobre las fiestas centenarias. Está acordado que estas duren nueve días, desde el sábado 11 de Mayo hasta el domingo 18. El primer día, á las nueve y media de la mañana, será conducida procesionalmente la imagen de la Virgen de su capilla á la catedral, haciendo la siguiente carrera: calle de Caballeros, de Calatrava, Lonja de aceites, Puerta-Nueva, Mercado, calles de San Fernando, y San Vicente, Plaza de Santa Catalina, calle de Zaragoza á la catedral. Por la tarde, á las cuatro, recorrerá la carrera de la procesion principal la cabalgata de que ya tienen noticia nuestros lectores. En la catedral habrá solemnes maitines, con asistencia de todo el Clero parroquial: se cantará el Te-Deum de D. Pascual Perez, y la Salve.

El domingo 12, día de la gran festividad, se celebrará por la mañana en la catedral la Misa, que oficiará el Prelado de esta diócesis, siendo el orador el Obispo de Tuy, D. Ramon Garcia. Por la tarde se verificará la procesion. A las dos saldrán las Rosas y á las tres la procesion, en la que figurarán en primer lugar los pueblos de la provincia, luego los asilados de los establecimientos benéficos, después los gremios y cofradías, las parroquias y juntas de fabrica, las corporaciones invitadas, el Clero y Cabildo catedral, y cerrando la procesion, después del Arzobispo oficiante, el ayuntamiento y los piquetes de los cuerpos de la guarnición.

El lunes se celebrará la fiesta militar, diana, Misa en el llano del Real, gran parada y desfile en la Plaza de la Constitución, y retreta en la misma plaza.

El martes se celebrará en la catedral la gran Misa que preparan los músicos valencianos, y por la tarde, á las cuatro, el gran concierto en la plaza de Tetuan, en el que tomarán parte cerca de 700 ejecutantes. Por la noche se disparará el castillo del Miguelete.

El miércoles se verificará la solemne distribución de dotes y limosnas por el ayuntamiento, y en el salón de la Academia el certamen poético.

Esa tarde y las dos sucesivas se celebrarán las magníficas corridas de toros que hemos anunciado. En los demás días de la semana, hasta el domingo, tendrán lugar las fiestas que preparan varias corporaciones, llamando entre ellas la atención la apertura de las nuevas escuelas y asilos de párvulos de la asociación de Beneficencia domiciliaria. En el Mercado quemará un castillo de fuegos la cofradía de San Vicente Ferrer, que como las otras tres, darán las representaciones de Milagros en sus altares.

A la bajada del puente Nuevo, se quemará otro castillo, en el que solemniza el Sr. Bernial una función especial que costea.

El domingo, día 19, volverá la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados á su capilla, haciendo la misma carrera que el día 11, y por la noche, como remate de las fiestas, se encenderá el grandioso castillo que se proyecta en el puente del Real.

La exposicion regional se abrirá probablemente antes que comiencen las fiestas, y continuará abierta después de su conclusion.

Se dá como positivo que las empresas de las líneas de Barcelona, Alicante, Murcia y Cartagena, Andalucía, Zaragoza y línea general de Madrid, se han puesto de acuerdo para rebajar el 40 por 100 en los billetes en obsequio al gran número de personas que se preparan á trasladarse á esta capital á las fiestas del próximo Centenario; rebaja verdaderamente importante, por lo cual no podemos menos de tributar justos elogios á las compañías mencionadas. Para aquellos dias los trenes recorrerán ya el trayecto de Tortosa á Amposta, quedando únicamente un trecho de unas tres leguas que andar en diligencia.

Tenemos noticias del Perú de mediados de Marzo. Las cartas que desde Lima dirigen á la Crónica de Nueva-York aseguran que cada vez es mayor el antagonismo que reina entre Chile y el Perú, y que desde el momento en que se termine la guerra con España se romperán las hostilidades entre aquellas dos repúblicas, cuyos intereses son tan opuestos. El objeto de desahogar la mediacion propuesta por Inglaterra y Francia, y el de aprovecharse de una sencilla cuestión de etiqueta para dar largas á la aceptación de la oferta hecha recientemente por el Gobierno de los Estados Unidos, es ganar tiempo hasta la reunion del Congreso americano que ha de celebrarse en Lima, y en el cual se decidirá la conducta futura de aquellas repúblicas.

Era ya conocido en Lima el proyecto de la nueva Constitución del Perú, formulado por la comision de su Asamblea constituyente. Por ese proyecto se suprime la dualidad de las Cámaras. El Congreso ordinario se reunirá anualmente y durará cien dias, pudiendo convocarse extraordinariamente; se reserva el poder de aprobar las propuestas que haga el ejecutivo para los ascensos de sargento mayor á general inclusive; velar que las juntas departamentales cumplan sus deberes; hacer efectiva la responsabilidad de los representantes, ministro de Estado, vocales de la Corte suprema y fiscal general por infracciones de la Constitución y por todo delito cometido en el ejercicio de sus funciones.

El periodo presidencial durará cinco años, y en las vacantes se encargará del poder ejecutivo el Consejo de ministros.

En el título Garantías nacionales se contiene el precepto de que «la nacion es irresponsable de las obligaciones que contraigan ó de los pactos que celebren los Gobiernos de hecho, aun cuando imperen en la capital de la república, mientras que esas obligaciones y esos pactos no se aprueben por un Congreso nacional.»

En el de Garantías individuales se declara inviolable la vida humana; la ley no podrá imponer pena de muerte. La libertad de la prensa no se extiende á publicaciones que ataquen la vida privada de los individuos. Se declara completamente libre la enseñanza primaria, secundaria y superior, y la fundacion de universidades libres.

Se proclama, por último, la libertad de cultos en toda la república del Perú, si bien la religion católica continúa siendo la religion del Estado.

Ayer se recibieron los periódicos de Canarias con noticias de aquellas islas que alcanzan al 15 del actual.

«El estado sanitario era bueno. Los agricultores se hallaban animados y esperaban obtener buenas cosechas si las lluvias continuaban dando sazón á las semillas.»

«Sin duda por evitar observaciones y cuarentenas habian dejado de tocar en los puertos canarios muchos buques que antes hacian escala en ellos; pero la animacion mercantil no decaía.»

«Había llegado á Santa Cruz de Tenerife el brigadier Sr. Palanca.»

«Las obras de la carretera de las Palmas á Buenavista seguan adelantando, hallándose abierto uno de los trozos de ella.»

«La sociedad económica de Santa Cruz de la Palma ha nombrado, para formar la diputacion permanente que ha de representarla en Madrid, á los señores D. Jacinto de Leon y Falcon, D. Valeriano Fernandez Ferraz, D. Sebastian Cubas y Fernandez, D. Victor Camacho Lorenzo y D. Faustino Mendez Cabeza.»

«En Santa Cruz de la Palma se habia abierto un asilo de mendicidad cuyo establecimiento se debia á las gestiones de la sociedad económica de las islas.»

En una carta de Lima de fecha 13 de Marzo, leemos el siguiente párrafo:

«El honorable Casos, el hombre de las proposiciones, dijo en la tribuna el día 6 en curso, que estaba rota la alianza peruano-chilena, porque esta habia aceptado los buenos oficios de los Estados Unidos, y que hasta pactado tenia con España un armisticio. Esto, como es de suponer, armó un belen en la asamblea, y hubo individuo que habló en términos de que debía el Perú declarar la guerra á Chile; por supuesto que los honorables del partido del Gobierno trataron de desmentirlo, y el ofreció probarlo con documentos en una sesion secreta. Verificóse esta y dícese que fué borrascosa, y que todo lo que manifestó Casos en apoyo de su aseraveracion fueron algunos artículos de la prensa chilena y los comentarios que habia hecho de ellos, sin embargo, algo hay de verdad, pero que conviene á los Gobiernos del Perú y Chile mantener en secreto. Los agentes del Gobierno pretenden llevar al ánimo de la sociedad que la conducta de Casos es el resultado de un acuerdo del partido liberal de Chile con aquel, para llevar á Chile la revolucion contra el Gobierno de Perez; tampoco faltan individuos que supongan que este incidente lleva el doble objeto de que el Perú rompa la alianza con Chile, y que estas enemistades con nosotros protejan la revolucion armada del Perú é influyan igualmente con Tucker para que entregue la escuadra al general Castilla.»

La Bolsa de Madrid no ha experimentado grandes alteraciones en la última semana, pero ha continuado la baja del consolidado, que habiéndose hecho el 15 á 34'90, se ha cotizado el sábado á 34'50, 35, 40 y 50, y aun á 60 las pequeñas, cifras que acusan una baja media de 0'50 por 100.

El diferido ha permanecido al mismo tipo anterior de 50, ofreciendo este hecho una de esas anomalías propias de nuestro mercado, donde la escasez de operaciones hace que, una que se verifique por necesidad ó otra causa, representa el papel de verdadero precio regulador.

No sólo presentará el sábado la Bolsa esta rareza, sino que el personal ha subido desde 17'75 á 18'40, y á última hora á 18'30.

Las amortizables continuaban sin cotizacion, no obstante el rumor de que se les asigna mayor suma de amortizacion en el próximo presupuesto.

Las obligaciones de ferro-carriles han subido de 58'60 á 58'90.

Los billetes hipotecarios quedaron á 95'30 y 50.

Leemos en un diario de Valencia:

«Se dá como positivo que las empresas de las líneas de Barcelona, Alicante, Murcia y Cartagena, Andalucía, Zaragoza y línea general de Madrid se han puesto de acuerdo para rebajar el 40 por 100 en los billetes, en obsequio al gran número de personas que se preparan á trasladarse á esta capital á las fiestas del próximo Centenario. Para aquellos dias los trenes recorrerán ya el trayecto de Tortosa á Amposta, quedando únicamente un trecho de unas tres leguas que andar en diligencia.»

Dice un periódico de la Habana:

«La Gaceta publica un cuadro que demuestra el resultado de la gestion de las rentas maritimas, segun los documentos remitidos por las aduanas de la isla, durante el semestre trascurrido desde 1.º de Setiembre de 1866, al 29 de Febrero último, comparado con el de igual periodo del año anterior. Hé aquí ese resultado:

La recaudacion en 1866-67 ascendió á siete millones 974,453-84 escudos, cuya cantidad, comparada con 9,320,700-85 escudos en 1865-66, ofrece una baja de 1,346,247-07 para el primer semestre; pero si se tiene en cuenta que se ha dejado de percibir por barinas y exportacion la suma de un millón 942,538-326 escudos, resultaría en vez de baja un aumento de 95,545-752 escudos.

Segun el citado cuadro, desde 1.º de Setiembre de 1866 hasta 31 de Enero último, entraron 1,067 buques, con 231,249 toneladas de carga de aduana, resultando un aumento de 38 buques y una baja de 6,296 toneladas respecto de igual periodo de 1865-66.»

Dice La Epoca:

«Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que se habian recibido partes anunciando que la enfermedad del presidente del Consejo de ministros de Portugal, Sr. Aguiar y Mella, se habia agravado, á consecuencia de lo cual sus majestades fidelísimas habian renunciado á su proyecto de viaje á Madrid, París y Florencia. Nosotros hemos oido, en efecto, que se ha suspendido la salida de las personas de la servidumbre de S. M. que debian marchar á la frontera á esperar á los augustos huéspedes.»

Créese que el jueves próximo podrán ya continuar los espectáculos en el teatro Real.

El Times publica una comunicacion firmada por un español, en la cual se dan los datos mas auténticos para probar que el Tornado se construyó por la misma casa y con el mismo objeto que el buque Cyclone, que hoy forma parte de la escuadra chileno-peruana. Al propio tiempo dice que en el Anuario militar y marítimo de Chile, publicado en Setiembre de 1866 por el ministerio de Marina, figura como primer ingeniero chileno el Sr. D. Juan M. Pherson, que es justamente el que dirigió en Inglaterra la construccion del Tornado y que era el segundo jefe á bordo de ese buque. Todos estos antecedentes y otros muchos son pruebas evidentes de que aquel buque de guerra ha violado la neutralidad que en la cuestion del Pacifico se ha impuesto la Inglaterra.

Los periódicos de Asturias dicen que van á emprenderse de un modo resuelto las obras del ferro-carril que debe enlazar el antiguo principado con el resto de la Monarquía española. Ya se están haciendo las esplicaciones en una estension de 4 kilómetros y habian llegado á Gijon varios buques ingleses conduciendo algunas toneladas de rails del sistema moderno.

Se sabe por carta de la Guaira, que el 24 de Marzo llegaron á aquel puerto la fragata Gerona y el

vapor Francisco de Asis, procedentes de la Habana y San Thomas. No encontraron allí al vapor Cuyler, que tenian orden de perseguir. Se decía que nuestros dos buques de guerra se habian á la mar dentro de tres dias con direccion á Puerto-Cabello.

Ha fundado en el puerto de Barcelona la corbeta de guerra Valerosa. Aquella plaza le hizo los saludos correspondientes. Este buque que quedó en observacion por su procedencia de Génova y de las Hieres, monta 10 cañones y tiene ciento cincuenta plazas.

Dicen de la capital del Principado de Cataluña que han llegado allí 50 toneladas de hierro para el puente que el señor De Berque va á construir en el Lobregat, frente á la fabrica de los señores Puig y compañía, que debe poner en directa comunicacion las poblaciones de Esparraguera y Olesa, y que será uno de los más largos que se conocen.

Leemos en La Correspondencia: Dentro de pocos dias se publicará el decreto orgánico del personal facultativo y administracion de los museos arqueológicos. La Revista de bellas artes ha oido que al frente de este cuerpo figura el Sr. Monlau, ocupando tambien puestos importantes los Sres. Bermúdez y Castellanos. Tambien dentro de un breve plazo se dará á luz el reglamento que ha de servir para el régimen de los nuevos establecimientos, otorgando á las comisiones de monumentos históricos y artísticos las atribuciones de que deben hallarse investidas, si los generosos esfuerzos que vienen haciendo en favor de la cultura nacional no han de verse malogrados, cuando prometian mas sazonados frutos.

En círculos bien informados ha oido asegurarse La Epoca que el representante de España en Roma ha debido ya recibir la autorizacion del Gobierno de su majestad para venir á ocupar su puesto en el Congreso de los diputados.

Cuando hasta ahora habia dilatado su venida este alto funcionario público, debemos suponer, dice el mismo periódico, que lo haria para dejar ultimada la importante negociacion que los periódicos ministeriales presentaron como muy adelantada, y cuyo objeto era la disminucion de los dias festivos en nuestro pais, con arreglo á las prácticas establecidas en los demas paises católicos.

Los artistas cuyas obras no han sido admitidas en la Exposicion de Bellas artes de Paris, han pedido que se permita ser colocadas en un salon anejo al de la Exposicion. Si no lo consiguen tienen el proyecto de reunirse para pedir reforma en la organizacion de las exposiciones.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que se anuncie al público el próximo alumbramiento de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, por medio de un repique general de campanas y que se ize al propio tiempo en la torre de la santa iglesia el pabellon nacional si el recién nacido fuere varón ó una bandera blanca en caso de ser hombre, sustituyéndose estas señales si ocurriere tan fausto suceso por la noche, con tres ó dos luces en cada frente de la giraldá, segun perteneciera á uno ú otro sexo.

Ayer salió para Sevilla el Excmo. señor conde Augusto Vander-Straven-Pentex, ministro de Bélgica, en nombre del cuerpo diplomático extranjero debe asistir á los actos de la presentacion y del bautismo del infante ó infanta que diere á luz S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

Para la célebre feria de Sevilla, que se está celebrando en estos momentos, se habian hecho grandes preparativos.

No obstante las incertidumbres que se notan en todos los mercados, dice un periódico local, las noticias que nos llegan, son que hay ya bastante número de marchantes, principalmente para potros y ganado de cerda.

El miércoles llegó al puerto de Gijon el buque ingles Gleaner, conduciendo 200 toneladas de rails y otros materiales para el ferro-carril del Noroeste, cuyas obras se activan y se activasen mas en lo sucesivo.

Ayer tarde llegó á Madrid con su esposa el señor conde D'Avila, representante de Portugal en esta corte. Manana volverá á salir en direccion á la frontera con objeto de acompañar á sus Soberanos hasta Madrid.

Segun La Correspondencia, á consecuencia de la traslacion que se dá por segura del Sr. Cobo de la Torre á Valladolid, se dice que le reemplazará en la regencia de Zaragoza el Sr. Alvarado, actual presidente de sala.

Nada se sabe aun de positivo, aunque ya circulan algunos nombres, acerca de la persona que ha de ocupar el alto puesto de camarera mayor de su majestad, vacante por fallecimiento de la excelentísima señora duquesa de Gor.

Dice un periódico: «Parece que D. Juan Prim, que solicitó pasar hace pocos dias á Francia desde Bélgica, donde se hallaba, no ha podido llevar á cabo su deseo por oponerse á ello el Emperador.»

En Valencia se ha recibido la noticia, segun dice La Correspondencia, de que va de regente á aquella audiencia, en lugar del Sr. Villaz, nombrado fiscal de la de Madrid, el Sr. Larraz, antiguo magistrado y presidente de sala en la audiencia de Barcelona.

Segun dice La Correspondencia, es esperada quizás por la primera estafeta de Roma la aprobacion de Su Santidad al proyecto sobre disminucion del número de dias festivos.

El señor ministro de Estado, que se hallaba algo indispuesto, se ha restablecido completamente.

Esciben de Roma que 400 Obispos han anunciado ya su viaje á dicha ciudad para asistir á la fiesta de 29 de Junio.

El señor ministro de Gracia y Justicia asistió ayer á despachar en su secretaría.

El 20 por la mañana llegó á Cádiz el señor ministro de Ultramar, que salió por la tarde para San Fernando.

Se ha pedido autorizacion para verificar la recaudacion de la contribucion en la Coruña.

El Papa ha recibido á 600 extranjeros, con ocasion de la fiesta de Semana Santa.

El teniente general Sr. Lersundi, es esperado en Madrid para el jueves próximo.

El periódico oficial ha publicado la clasificacion de los créditos liquidados por el departamento respectivo de la direccion general de la Deuda pu-

Table with financial data: Deuda consolidada del 5 por 100, Deuda diferida del 5 por 100, Deuda amortizable de primera clase, etc.

En la Gaceta hemos visto la sentencia del Consejo de Estado que ha recaído en el largo expediente relativo á la construcción de una fábrica de tabacos en Malabon, isla de Joló, por cuyo asunto fueron declarados responsables en 20 de Abril de 1865 el superintendente que fué de Filipinas D. Juan Manuel de la Mata, y el director de rentas estancadas en aquellas islas, D. Juan Ignacio Berria, mandándose que indemnice á la Hacienda, en la forma determinada por las leyes, de los perjuicios que la hubieran irrogado por no haberse sujetado á lo prescrito en Real orden de 15 de Julio de 1849.

El 31 de Marzo último el capital del Banco de Barcelona ascendía á 10.155.161,345 pesetas fuertes; el del Banco de Cádiz á 47.425.247,24 rs.; el del Banco de Málaga á 52.252.515,96; el del Banco de Santander á 170.717.326,25; el del Banco de Zaragoza á 52.959.582,66; el de la Sociedad de Crédito y Fomento, Banco de Madrid, á 147.248.816,53; el de la Sociedad general de Crédito Moviliario español á 496.735.565,60; el de la Compañía general de Crédito el Comercio á 418.214.598,53; el de la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona á 75.355.415,00.

Segun dice El Imparcial, en la sesion del Congreso de mañana presentará el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley sobre capellanías colativas. Dice un periódico: Vuelve á hablarse con insistencia de la próxima partida del general Prim para establecerse por algun tiempo en Méjico.

Segun dice un periódico de anoche, hoy habrá celebrado sesion el Senado para discutir algunos dictámenes de la comision de calidades, entre ellos el referente al Sr. D. Carlos Marfori, y dar lectura de otros. Tambien se habrá leído el dictamen del proyecto de bill de indemnidad, y acaso el del voto particular del Sr. Escudero y Azara.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley declarando libre de toda responsabilidad al Gobierno por los actos legislativos que ha ejercido durante estos últimos meses, se ha debido reunir hoy á la una y media de la tarde, antes de la sesion pública, para firmar el dictamen.

En un diario leemos las siguientes noticias: El presidente del Congreso, Sr. Belda, que ha pasado las festividades de Semana Santa en Cabra, regresará á esta corte mañana. Hoy es esperado en esta corte el señor ministro de Ultramar. Ha llegado á Madrid el Sr. Salamanca.

El Banco de España anuncia que el día 14 de Mayo próximo se verificará el sorteo para la amortización de 59.400 billetes hipotecarios correspondientes al semestre que vence en 1.º de Julio próximo. La cantidad que á ello se destina asciende á 7.800.000 escudos.

El capital del Banco español filipino de Isabel II ascendía en 31 de Enero último á 1.590.970,55 pesetas fuertes.

En Orense se está pagando á los partícipes del presupuesto eclesiástico la mensualidad correspondiente al mes de Febrero último.

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Leon, leemos la Real orden siguiente: La Real Cédula de 19 de Abril de 1804, mandaba que los beneficios y curatos procedentes de donaciones Reales, cuyo patronato ejercian en nombre de S. M. los donatarios de la Corona, se proveyesen por oposicion y concurso general, formándose terna por los Ordinarios que debian remitir á los donatarios para la eleccion; y que si estos fuesen omisos en ejecutarla, quedase por aquella vez, y vacante, devuelto á la Corona el derecho de nombrar, debiendo los Curas elegidos por tales patronos, solicitar la correspondiente Real Cédula.

Suscitadas algunas dudas sobre el particular, y últimamente con motivo del nombramiento de don Domingo Antonio Caro, para el curato de la iglesia de Santa Maria de las Nieves de Caroz, hecho por el patrono donatario de la corona, S. M. la Reina (Q. D. G.), de acuerdo con el informe de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y teniendo en cuenta que dicha Real cédula de 1804 no ha sido derogada por el Concordato, se ha servido mandar que se circule de nuevo para su exacto y puntual cumplimiento. Lo que de la propia Real orden comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 8 de Abril de 1867.—Arrazola.

Nos escriben de Urda (Toledo) diciéndonos que el día 14 del actual se dió cuenta sacramentalmente al señor Cura párroco de que en los montes de aquella villa, y sitio llamado de Sierraluenga, se encontraba un cadáver.

Recogido que fué, vióse que era del foragido Benigno Vargas (a) el Varguero, de 30 á 34 años, que escapó de las Ventas con seis bayonetas, único que habia quedado de aquella cuadrilla, y último resto de los de la prision de Molero de Toledo.

No se sabe quién haya podido hacer este bien al país, pues era audaz y perverso. Tenia dos balazos en la cabeza, de lo que se deduce ha sido sorprendido durmiendo. No se le encontró arma de ninguna clase, á pesar de que no carecia de ninguna. Aun quedan otros tres ó cuatro en aquellos montes, que no dejan de tener con mucho cuidado á los pobres que tienen que andar por los campos.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REALES DECRETOS.

Vengo en promover á la plaza de ministro que por cesacion de D. Manuel Oriz de Zúñiga resulta vacante en el Tribunal Supremo de Justicia á D. Luciano de la Bastida, fiscal de la audiencia de Madrid.

—Accediendo á los deseos de D. Demetrio Villalaz, regente que ha sido de la audiencia de Oviedo, y electo para igual cargo en la de Valencia, vengo en nombrarle para la fiscalía de la audiencia de Madrid, vacante por promocion de D. Luciano de la Bastida á plaza de ministro en el Tribunal Supremo de Justicia.

—Vengo en nombrar para la plaza de teniente fiscal en el Tribunal Supremo de Justicia, vacante por promocion de D. Buenaventura Alvarado á ministro en el mismo tribunal, á D. Joaquin Bravo Murillo, magistrado de la audiencia de Madrid.

—Vengo en promover á la presidencia de Sala, que resulta vacante en la Audiencia de Madrid, por haber sido tambien promovido D. Pascual Bayarri á plaza de ministro en el Tribunal Supremo de Justicia, á D. Ignacio Vieites Tapia, magistrado más antiguo de la misma Audiencia; y en nombrar para esta plaza de magistrado á D. Mariano Valero y Soto, que lo es supernumerario en el mismo Tribunal.

Vengo asimismo en nombrar para otra plaza de magistrado, vacante en la misma Audiencia por haber sido promovido D. Calixto Montalvo y Collantes á una de ministro en el Tribunal Supremo de Justicia, á D. Juan Francisco Bustamante, presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

—Vengo en promover á D. Francisco Puget y Gomis, fiscal de la Audiencia de Albacete, á la plaza de magistrado que en la de Madrid resulta vacante, por haber sido nombrado D. Joaquin Bravo Murillo teniente fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

—Para la plaza de ministro del Tribunal especial de las Ordenes militares, vacante por jubilacion de D. Miguel Chacon y Durán, vengo en nombrar al licenciado D. Fernando Balsalobre y Jaramillo Freile, religioso de la Orden militar de Santiago, Canónigo de la iglesia catedral de Tarragona, mi Capellan de honor y fiscal del tribunal de mi Real Capilla y Vicariato general castrense.

Dados en Palacio, á veinte de Abril de mil ochocientos sesenta y siete.—Están rubricados de la Real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Lorenzo Arrazola.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE ROY. San Jorge, mártir.—Es día de Misa.

SANTOS DE MAÑANA. San Gregorio, Obispo y confesor, y San Fidel de Sigmaringa, mártir.

CURTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, en donde continúa la novena del Santísimo Sacramento del Altar. A las diez será la Misa solemne, en la que predicará D. Juan Bolaños, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Benito Sanz y Forés.

En San Sebastian habrá Misa cantada con manifiesto á las diez.

Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio, oratorios, Monserrat, y bóveda de San Ginés.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon, ó en San Cayetano; ó la de la Paz en San Martin ó en Santa Cruz.

Se reza de la Feria infraoctava de Resurreccion, con rito semidoble, y color blanco.

CORREO DE HOY.

La France que recibimos hoy, publica un artículo intitulado Prusia y Europa, en que, con esa templanza que la caracteriza y que la hace tan semejante á nuestra Epoca, echa sobre Prusia toda la culpa de los acontecimientos que pueden resultar de la cuestion de Luxemburgo. Dice, que cuando se piensa con calma y sangre fria y á la luz de la razon, se cree por todo el mundo que la guerra es imposible, porque las grandes Potencias que han tomado á su cargo el arreglo de la dificultad, interesadas como toda Europa en la paz, no dejarán de encontrar una solucion, una transaccion aceptable para ambas partes contendientes, y evitarán de este modo los grandes desastres inseparables del conflicto que se teme.

Pero, por otra parte, cuando se vé lo que sucede en la parte de allá del Rhin, esto es, cuando se observa la imprudente ó la insolente conducta de Prusia, cuando se examina el lenguaje de los periódicos que pasan por órganos de Bismark, la guerra parece inminente. La France no se atreve á decirlo tan claro, pero no significa otra cosa el llamar á la Prusia «el punto negro» de la cuestion que empaña el horizonte político.

Luego el periódico imperialista, como si quisiera facilitar á Prusia el desalojamiento de Luxemburgo, le dice que «si ella se retira no será porque Francia lo exige, sino porque su ocupacion se fundaba en tratados que se han roto, en un orden de cosas que se ha destruido, segun lo ha manifestado el buen sentido de Inglaterra por boca de lord Stanley.»

Notése que diferente es el lenguaje que usa hoy la France, al que usaba el Emperador á principios del año actual: «Una palabra de Francia bastó para que el conquistador se detuviera á las puertas de Viena.» Hoy Francia no trata de violentar la voluntad de Prusia.... porque á Prusia no le dá la gana de obedecer á Francia.

¿Que papel tan triste está desempeñando en esta cuestion el Gobierno francés! La France, á pesar del punto negro, no deja de dar noticias que desmienten los alardes guerreros de que se hacen eco muchos periódicos alemanes y franceses. Pero en lo que mas

empeño muestra el diario imperialista, es en publicar documentos que atestiguan los vivos deseos que tiene el Luxemburgo de ser anexionado á Francia. Ya ha insertado varias peticiones de luxemburgueses al Rey de Holanda en aquel sentido, y hoy mismo trae otra sin firmas, por supuesto, en que los habitantes del Luxemburgo piden poco menos que por Dios, que su Rey les permita formar parte del imperio francés.

Estos recursos de la France no dejarían de ser chistosos, si no fueran tan pueriles.

En el terrible drama que se representó en Italia el año 1860, cuando fueron invadidas las Marcas y la Umbria, provincias de los Estados Pontificios, cinco personajes representaron los principales papeles: el primero fué Cavour, que en 7 de Setiembre mandó el famoso ultimatum al Cardenal Antonelli; el segundo Manfredi Fanti, ministro de la Guerra y comandante en jefe de las tropas; el tercero Carlos Luis Farini, que firmó la célebre proclama á los italianos, fecha del 9 de Octubre; el cuarto Carlos Persano, que habia bombardeado á Ancona y que se gloria de haber lanzado contra la ciudad pontificia en menos de tres horas y desde un solo buque más de mil seiscientos proyectiles; y el último Enrique Cialdini, que en su orden del día del 11 de Setiembre decía á sus soldados: «Combatid, exterminad inexorablemente á esos sicarios vendidos.»

¿Cual ha sido el fin de los cuatro primeros? Extemeace solo el pensarlos.

No habia trascurrido un año, cuando el conde de Cavour, fumando un cigarro despues de comer, fué herido de improviso de una enfermedad de la que, á los pocos dias, murió miserablemente.

Manfredo Fanti cayó poco despues atormentado por una misteriosa enfermedad que por dos años lo tuvo entre la vida y la muerte, y al fin, despues de mil tormentos, lo condujo al sepulcro.

Carlos Farini, siendo presidente del Consejo de ministros, se ha vuelto loco y ha quedado reducido al estado más deplorable.

Finalmente, Carlos Persano, el día 15 de Abril de 1867, ha sido destituido de todos sus grados y honores por el Senado del Reino, presidido por el mismo que en 1860 proponia á los senadores una orden del día en honor de Persano, bombardeador de Ancona.

De los cinco sólo resta Cialdini, y en su pellejo no estaríamos nosotros muy tranquilos.

Séanos permitido concluir con las siguientes palabras de Ferrari, diputado italiano, tomadas del Diario de las Sesiones: «Ese Pontificado, á quien creéis muerto ó moribundo; ese Pontificado, á quien no podeis sospechar que, yo venero ciegamente, yo lo creo fortísimo; yo estoy viendo que cuantos lo asaltan valerosamente, sucumben miserablemente.»

He aquí lo que he llamado la vocacion del artista por

grita desde su fondo al entrever la hermosura y la grandeza infinitas, susurra corda. En presencia de las visiones sublimes siente nacer en sí los amores sublimes, y estos le llevan por su natural impulso hacia todas las cosas sublimes. Observad que esta noble necesidad de la grande alma popular puede estraviarse, y se extravía, en efecto, con frecuencia. Si la hermosura y la grandeza se presentan bajo un aspecto falso, experimenta por la una y por la otra una pasión tan sincera y en ocasiones un entusiasmo tan instintivo, que su simple apariencia engañadora tiene aún el poder de encantarlo, seducible y dominante. Ved aquí, señores, la más grande perversion del arte respecto de su destino, y la más grande prevaricación de los artistas respecto de la humanidad: se reduce á engrandar este instinto real del alma popular, haciéndole admirar la belleza como grandeza; á colocar bajo sus miradas deslumbradas por el encanto de la belleza ficticia, el error con la máscara de la verdad y el vicio con la fisonomía de la virtud; y, sobre todo, como lo veremos luego mejor, á procurar que prevalezca en las obras artísticas la hermosura de los cuerpos sobre la de las almas, y las sensaciones de la carne sobre las impresiones del espíritu. Se reduce, para decirlo de una vez, á desplegar, por un repugnante abuso del poder y de la dominación, con el fin de rebajarlo, corromperlo y pervertirlo, toda la energía, fuerza, talento y genio que ha recibido para purificar, sanar y elevar el alma humana. Es hacer de este pueblo engañado, cuyas concupiscencias é instintos perversos se adulan, el objeto de sus aplausos y la víctima de sus admiraciones, procurando que ensalce como obras maestras del arte y milagros del genio la vergüenza de un arte perverso, y á veces las mascaradas de la belleza disfrazada; es, por fin, llevar sucrida é insolentemente el arte al punto contrario de lo que reclama su destino, y hacer que descienda todo lo que debería elevar y que gravite hacia la nada lo que debería hacer gravitar hacia lo infinito.....

He aquí lo que he llamado la vocacion del artista por

de lo invisible y de lo infinito, lo busca mas arriba, mas lejos; y cuando se persuade de que solo la realidad le da luz, y solo la naturaleza le inspira, recibe, sin darse cuenta, los rayos de ese invisible que desconocia, y tal vez una inspiracion venida del mismo Dios de quien blasfemaba. Todo esto consiste en que no es dado al hombre, por impio que sea, violar absolutamente la ley de su ingenio y romper el indisoluble lazo que reúne con sagrado himeneo el arte y la Religion; porque, quiera ó no quiera, hay siempre una fuerte atraccion de la humanidad á lo infinito. «Este es el poder atractivo que liga los mundos á los mundos hasta los últimos límites del espacio, y que, segun nota un distinguido escritor, es una expresion particular de la ley general, que todo lo inclina hacia el principio de lo infinito.» El hombre siente y comprende esta atraccion, y por ella, cuando no está sometido á perturbadoras influencias, sus pensamientos se remontan y todas sus potencias se remontan tambien hacia el eterno principio; y aun cuando el hombre, mirando hacia abajo, no se cuida de obedecer al impulso de la vida que le llama hacia lo alto, le obedece sin poderlo remediar. El infinito, á pesar nuestro, nos llama y nos seduce siempre. El genio, el genio, el genio, sobre todo, aspira á internarse en el océano de la verdad, del bien y de la belleza; quisiera satisfacer sus deseos, que las realidades de la tierra no le permiten satisfacer; mas cuando esta necesidad del infinito viene á encarnarse en una obra maestra, se manifiesta en armonías, se exhala en acordes, ó bien resplandece sobre el lienzo ó sobre el mármol con una luz que atestigua su celeste origen y los reflejos de lo sobrenatural. En efecto, señores; el artista religioso espere en sus obras un reflejo que no viene de la naturaleza, y que yo tengo inconveniente en llamar el rayo transfigurador de lo sobrenatural. Lo sobrenatural es al artista, que es al mismo hombre; es una gloria, una corona, una aureola. Los artistas que traslucen al lienzo la expresion verdadera del rostro de nuestros santos, coloran de ordinario, alrededor de su cabeza iluminada, lo

que nos revelan las mismas exigencias del arte. La naturaleza del arte, el genio del arte, el poder del arte, conduyeron juntos á proclamar esta funcion del artista en la humanidad; la naturaleza del arte le obliga á elevar, á amar, á expresar la belleza ideal; el genio del arte, que encierra este triple instinto, que le mueve de arriba arriba, le impulsa á aspirar á lo más alto de toda realidad finita, la necesidad de genio como un desearlo, la necesidad de admirar y de levantarse por medio de la admiracion; el poder del arte, el más energético por la fuerza que le constituye, y el más vasto por la esfera en que se despliega, es al mismo tiempo el más popular por las simpatías que encuentra en la humanidad. De aquí nace la parte gloriosa y eficaz que el artista toma en la obra del progreso humano, y la responsabilidad que adquiere ante Dios y ante los hombres por la funcion que se le ha confiado.

TERCERA CONFERENCIA. El hombre y el artista. El arte ha nacido y el artista existe para glorificar á Dios y engrandecer á la humanidad. Hubiera querido mostraros á la vez estos dos fines del arte tan divinamente armonizados en el plan de la Providencia, é insisto sobre el segundo de estos fines subordinado al primero: elevar á la humanidad. Hemos mostrado esta vocacion gloriosa del artista con los signos brillantes que nos revelan las mismas exigencias del arte. La naturaleza del arte, el genio del arte, el poder del arte, conduyeron juntos á proclamar esta funcion del artista en la humanidad; la naturaleza del arte le obliga á elevar, á amar, á expresar la belleza ideal; el genio del arte, que encierra este triple instinto, que le mueve de arriba arriba, le impulsa á aspirar á lo más alto de toda realidad finita, la necesidad de genio como un desearlo, la necesidad de admirar y de levantarse por medio de la admiracion; el poder del arte, el más energético por la fuerza que le constituye, y el más vasto por la esfera en que se despliega, es al mismo tiempo el más popular por las simpatías que encuentra en la humanidad. De aquí nace la parte gloriosa y eficaz que el artista toma en la obra del progreso humano, y la responsabilidad que adquiere ante Dios y ante los hombres por la funcion que se le ha confiado.

VARIEDADES.

PARENTESCO ESPIRITUAL (1).

PADRINO Y AHUADO.

Érase una vez un pobre, tan pobre, que no tenía con qué vestir al octavo hijo que iba a nacerle, ni qué dar de comer a los otros siete. Un día se salió de su casa, porque le partía el corazón oírlos llorar y pedirle pan.

Echó a andar sin saber a dónde, y después de haber estado andando todo el día, se encontró, a

(1) Debidamente autorizados, tomamos el siguiente artículo de El Domingo, revista semanal que se publica en Cádiz.

la caída de la tarde, a la entrada de una cueva de ladrones.

El capitán de la banda le salió al encuentro, y le preguntó qué era lo que quería.—Señor, respondió el pobre hombre hincándose de rodillas, soy un infeliz que no hago daño, a nadie, y que me he salido de mi casa por no oír a mis pobres hijos pedirme pan que no puedo darles, ni presenciar el parto de mi mujer, que no tiene en qué envolver lo que nazca.

El capitán tuvo compasión del pobrecito, le dió de comer, le regaló un bolsillo con dinero y un caballo, y le dijo que cuando naciese su hijo le avisase, porque quería ser el padrino del niño.

El pobre se volvió a su casa, que más que andar parecía volar, y con tanto contento que no le cabía en el corazón.

Cuando llegó ya la criatura había nacido; entregó a su mujer el dinero que traía, y enseñada se volvió a la cueva y dijo al bandolero lo ocurrido,

y el bandolero prometió que aquella noche iría a la iglesia y cumpliría su palabra.

Así lo hizo, tuvo el niño en la pila, y le regaló un bolso lleno de oro.

Poco tiempo después, el niño se murió y se fué al cielo. San Pedro, que estaba en la puerta, le dijo que entrase; pero el niño le contestó: yo no entro, si mi padrino no entra conmigo.

—¿Y quién es tu padrino? preguntó el Santo.

—Un capitán de bandoleros, contestó el niño.

—Pues hijo, repuso el Santo, tú, inocente mío, puedes entrar, pero tu padrino no.

El niño se sentó muy triste con la mano puesta en la mejilla, pero sin entrar.

Acertó a pasar por allí la Virgen, y al verlo tan afligido le dijo:

—¿Por qué no entras, ángel mío?

El niño le respondió, que no quería entrar si no entraba su padrino, y San Pedro le dijo a la Señora quién era el padrino del niño, y cómo era cosa

imposible que entrase en la mansión de los justos.

El niño se puso entonces de rodillas, cruzó sus manos, y lloró tanto, que la Virgen que es madre de misericordia, se compadeció de su dolor. Se alejó y volvió a poco con una copa de oro en la mano.

Toma, le dijo al niño entregándole, vete a buscar a tu padrino y dile que lleve esta copa de lágrimas de contrición, y que si así la trae podrá entrar contigo en el cielo. Ponte estas alas de plata y echa a volar.

El ladrón estaba durmiendo en una peña con el trabuco en una mano y un puñal en la otra: al despertar vió enfrente de sí sentado en una mata de alhucema a un hermoso niño desnudo, con unas alas de plata que relumbraban al sol, y una copa de oro en su manita.

El ladrón se refregó los ojos creyendo que estaba soñando, pero el niño le dijo:

—No creas que estás soñando; yo soy tu ahija-

do, que vengo por tí para llevarte al cielo, y pagarte el beneficio que me hiciste llevándome a cristianar; y enseguida le refirió cuanto había ocurrido.

Entonces el corazón del pecador se abrió como una granada, y sus ojos vertieron agua como fuentes. El dolor que por sus culpas sintió fué tan agudo, y tan vivo y penetrante su arrepentimiento de haberlas cometido, que le atravesaron el pecho como dos puñales, y murió. Entonces el niño, que había recogido aquellas lágrimas en la copa de oro, voló con ella y el alma de su padrino al cielo, en que entraron ambos; pues Dios quiere, no la perdición, sino la salvación del hombre, y se la concede con el perdón, de que todos necesitamos, pero ese perdón quiere el Señor que se le pida humildemente, y no que se desatienda orgulloso.

FERNÁN CABALLERO.

Tanto los anuncios como los comunicados se insertan a precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Rebaja a las corporaciones, sociedades mercantiles y a las particulares que anuncian periódicamente.

EXAMEN CRITICO DEL

GOBIERNO REPRESENTATIVO

EN LA SOCIEDAD MODERNA,

POR EL REVERENDO PADRE

LUIS TAPARELLI,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

TRADUCIDO DEL ITALIANO.

Esta obra importantísima, publicada en la CIVILTA CATTOLICA, Revista que sale a luz en Roma bajo los auspicios de Su Santidad, constará de dos tomos de 500 a 600 páginas cada uno.

Se ha publicado el tomo primero, en el cual después de una introducción magníficamente escrita, se tratan magistralmente, conforme a los principios de la filosofía católica los puntos siguientes:

- 1.º El principio heterodoxo es la abolición del derecho y de la unidad social.
- 2.º El sufragio universal.
- 3.º Posesión de la autoridad.
- 4.º Emancipación de los pueblos adultos.
- 5.º Libertad.
- 6.º Libertad de la prensa.
- 7.º Teorías sociales sobre la enseñanza.
- 8.º Materialismo.
- 9.º Felicidad social.
10. División de los poderes.

A pesar de su mucha extensión y lectura se vende el Tomo primero del EXAMEN CRITICO al reducidísimo precio de 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Los pedidos se dirigirán al administrador de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL (Pelayo, 38 y 40, principal) acompañando siempre el importe en libranzas ó sellos de correo.

Se está imprimiendo el tomo segundo.

EL DOMINGO.

Semanario de literatura, historia,

costumbres y viajes,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA LEÓN Y DOMINGUEZ, presbítero y catedrático del Seminario.

Desde el Domingo de Ramos empieza a publicarse en Cádiz y en toda España esta Revista, cuyo objeto es ofrecer una lectura cristiana, y amena al pueblo y a la juventud. Aparecerán en sus columnas dramas religiosos y morales para los Seminarios, colecciones y asociaciones de San Luis Gonzaga, novelas originales y traducidas, composiciones poéticas, artículos biográficos, bibliográficos y humorísticos, revistas de teatros, leyendas, cuentos y tradiciones.

Cada domingo se publica un número de 16 páginas a dos columnas en 4.º mayor prolongado.

La suscripción por trimestre son 18 rs., por semestre 34.

Se admiten suscripciones en Madrid, en casa de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, número 6.

En Cádiz, dirigiéndose al director, calle de la Bomba, núm. 1, y acompañando su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de franqueo, en cuyo último caso deberá certificarse la carta que los contenga.

En la calle del Molino de Viento, número 32, cuarto 2.º de la derecha una señora sola admite una ó dos personas de confianza en su compañía. No es casa de huéspedes. En las oficinas de este periódico se dará razón más circunstanciada. La casa es propia para algún señor Sacerdote y muy recomendable a toda persona de buenas costumbres.

Belloc CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de París, en su sesión del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentado que es también el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 50 rs.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin ningún preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido. Em. Salles.—Perfumista químico, 3, rue de Buci, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—Al por menor, C. Miró, Arenal. (Núm. 2,540.—A.)

ELEMENTOS DE FILOSOFIA ESPECULATIVA, SEGUN LAS DOCTRINAS DE LOS ESCOLÁSTICOS Y SINGULARMENTE DE SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Obra escrita en Italiano por el Presbítero D. José Prisco, y traducida de la segunda edición por D. Gabino Tejado.

Se ha publicado el tomo 2.º y último de esta obra, la cual se expende a 40 rs. en Madrid en la Librería católica internacional de Tejado, Silva, 47 y 49, y en la librería de Olamendi, Paz, 6. En provincias a 50 rs., por pedido directo acompañado de su importe, dirigido a la librería de Tejado, ó a los corresponsales de dicha librería.

En todo pedido de diez ejemplares acompañado de su importe se hará un abono de un 40 por 100. Cuando el pedido sea de mayor número de ejemplares se aumentará este abono.

MEDITACIONES DE COLOR CLARO POR UN AUTOR OSCURO.

Esta obra es una amena colección de artículos filosóficos, humorísticos y de costumbres, y de poesías de la misma índole, cuyas sanas tendencias hacen recomendable su lectura al par que entretenida, siendo esta acaso la principal razón que tuvo la prensa para recibir la obra que anunciamos con una benevolencia tan extremada mente lisonjera para su autor.

Se vende a 8 rs. en Madrid, en las librerías de Durán, Cuesta, Moya y Plaza, Lopez y Publicidad; en provincias se vende a 10 rs. en las principales librerías.

Pueden hacerse pedidos al Sr. D. Valentin Gomez, redactor de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

LEYENDAS HISTORICAS Y MORALES, obra original de D. José María León y Domínguez, Presbítero, y precedida de un prólogo crítico del Sr. D. Sebastián Herrero, ex-rector del Seminario de Cádiz.

Primeros suscritores, SS. AA. RR. los Serenísimos señores Infantes de España, duques de Montpensier.

Esta obra, calificada por el popular escritor Fernán Caballero, de genuinamente española y católica, es una colección de novelas agradables é instructivas, basadas en su mayor parte en los hechos más gloriosos de la historia de nuestra España, y en las más hermosas tradiciones populares. La moralidad, instrucción y recreo que en ellas brilla, les han hecho alcanzar una gran aceptación en Cádiz, donde acaba de publicarse.

Consta de dos tomos en 4.º mayor prolongado, y está de venta en Madrid, en casa de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, número 6, al precio de 52 rs.

Si gustan también de venta en la misma librería:

Las Páginas del Hogar, colección de cuentos, poesías, fábulas, tradiciones y artículos, ilustrada con grabados, al precio de 8 rs.

Los Mártires de Cádiz, 8 rs.

El ángel de Puigcerdá, 7 rs.

Dimas, 6 rs.

Dirigiéndose al autor, Cádiz, calle de la Compañía, núm. 8, acompañando su importe en libranzas ó sellos, se remiten estas obras por el mismo precio, francas de porte y certificadas á vuelta de correo.

Si se tomasen todas, las recibirán por 70 reales.

MADRID: 1867.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMÁS.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL Calle de Pelayo 54, a cargo de R. Labajos y Arenas.

la naturaleza, por el genio, y por el poder del mismo arte. ¿Qué destino puede compararse con el suyo? ¿Qué misión puede compararse con la suya? ¿Eleva la humanidad, tan ennoblecida naturalmente de todo lo bello, por el encanto y atracción de la misma belleza? ¡Nobles predeterminados del arte, a vosotros toca principalmente comprender, a la par que vuestra dignidad, la gran misión que os está confiada en la humanidad, que desea siempre engrandecerse sin cesar y elevarse!...

Pero, señores, permitidme que os pregunte, ¿llegando a este punto: ¿no hay entre vosotros desportos de su vocación y apostasías de su sacerdocio? ¡Ay! si lo debo confesar, cuando después de haber visto en el firmamento del arte la pura estrella que debe guiar vuestros pasos, marchas ascendentes, voy a mirar a la tierra y a tender la mirada sobre los dominios de las artes, tales como aspiran a realizarlos ciertos genios infelices a su desdino; espíritu en el alma no sé qué sentimiento indecible, en el que la indignación se mezcla con la desolación, y exclamo al ver las prevenciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de estos apóstatas: «Han recibido el don del cielo, y lo emplean solo en manchar la tierra! Han recibido el favor de Dios, y se dirigen a los ingratos han jurado no hacerlo servir sino para profanar la humanidad! Llevan en su mismo genio el poder de remontarse al cielo, y solo ponen de manifiesto en sus obras abyecciones de